

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2339, la Sra. LORENA JACQUELINE SEPULVEDA MONTOYA, de nacionalidad chilena, nacida el /12/1971, en Concepción, República de Chile, D.N.I. N° 93.782.753, domiciliada en calle Güemes 3716 de Casilda, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 28 de Agosto de 2008. Adriana Netri, secretaria subrogante.

§ 15 44130 Set. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de Rosario, a cargo de los Dres. Víctor Moneta, Delfina Liliana Domínguez y Juan José Bentolila (S), Juez del Trámite, Secretaría del Dr. Cristian Bitteti (S), en los autos caratulados: CASAFU RUBEN LUCIANO c/GIMENEZ HUGO DANIEL y Otros s/Daños y Perjuicios". Expte. N° 1210/99", cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Rubén Luciano Casafú para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 21 de Agosto de 2008. Christian Bitetti, secretario.

§ 11 44091 Set. 3 Set. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "DI MONACO PASCUAL s/Pedido de Quiebra" Expte. 422/08, mediante auto N° 2364 de fecha 13/08/08, ha sido designado síndico a la C.P. Elisa Fernanda Nuevas, con domicilio constituido en calle San Martín 791, Piso 1, Of. C de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 2506, de fecha 26/08/08, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 20 de Octubre de 2008, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 15 de Diciembre de 2008 y para el informe general el día 19 de Marzo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 44060 Set. 3 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "COSTA HECTOR LUJAN s/Quiebra Pedida por FERNANDEZ SILVIA RAQUEL", Expte. 139/08 en fecha 21/08/08, ha sido designado síndico al C.P. Carlos Antonio Besso, con domicilio constituido en calle Pte. Roca 1367, Piso 8, Dto. A de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 2503 de fecha 26/08/08 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 20 de Octubre de 2008, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 15 de Diciembre de 2008 y para el informe general el día 19 de Marzo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 44065 Set. 3 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "MAIDANA ROSA CAROLINA s/Propia Quiebra", Expte. 432/06, mediante auto N° 1817 de fecha 24/06/08, ha sido designado síndico la C.P.N. Miriam Graciela Luna, con domicilio constituido en calle Garzón 1448 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 2505 de fecha 26/08/08, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 20 de Octubre de 2008, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 15 de Diciembre de 2008 y para el informe general el día 19 de Marzo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación Dr. José Luis Sedita, secretaria Dr. Fertitta, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra MUÑOZ ISABEL sobre Juicio ejecutivo, Expte. N° 640/08 se ha dispuesto notificar a ISABEL MUÑOZ, D.N.I. N° 04.841.075 los siguientes decretos: Rosario, 14/08/08. Publíquense edictos en los términos y bajo apercibimientos de ley. (640/08). Firmado: Dr. Fertitta. Rosario 4/2/08. Por presentado domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase inhibición -previa reposición en autos-en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 1.450, estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas, librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. (Expte. N° 640/08). Firmado: Drs. Sedita. Fertitta. Publicación de Edictos si cargo Art. 45 de la Ley 10.014. Rosario, 21 de agosto de 2008. Dr. Fertitta (Secretario). Edgardo Mario Fertitta, secretario.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª Nominación, Dr. José L. Sedita, secretaria Dr. Carlos Barés dentro de los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra TOCALLI SUSANA INÉS s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 3943/07 se ha dispuesto notificar a la Sra. SUSANA INES TOCALLI, D.N.I. N 06.193.711 los decretos siguientes: Rosario 14/08/08. Notifíquese mediante la publicación de Edictos como solicita. Exp. 3943/07. Firmado: Dr. Carlos Bares (secretario). Rosario, 3 Jul. 2008. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárase rebelde. Expte. N° 3943/07. Firmado: Drs. José L. Sedita. Carlos Barés. Publicación de edictos sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, 21 de agosto de 2008. Dr. Carlos Barés (Secretario). Carlos Barés, secretario.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana Ruiz, en los autos caratulados LEONI JOSE LUIS s/Propia Quiebra" (Expte. N° 540/08), por resolución N° 1952 de fecha 27 Agosto de 2008, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de JOSE LUIS LEONI, argentino, D.N.I. 20-13255685-8, con domicilio real en calle Ghirardo 2440 de la ciudad de Rosario y legal en calle Zeballos 1791 PB de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 27 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

Por disposición del Sr. juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario Dr. Pedro Boasso, se hace saber que en el expediente caratulado: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/LETO, LILIANA SILVIA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 469/07, se ha dictado lo siguiente: Auto N° 384. Rosario, 20 de abril de 2007. Y Vistos: ... Resuelvo: ... Por iniciada la acción que expresa que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a Liliana Silvia Leto para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. ... Notifíquese. Rosario, 13 de junio de 2008: Publíquense edictos por el término de ley. En consecuencia, se hace saber que se cita por edictos a Liliana Silvia Leto, D.N.I. 14.139.114. María Fabiana Genesis, secretaria subrogante.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Giorgio E Carbonari De y sucesores y/o legatarios en su carácter, de titular de la Cuenta N° 021-130949-5 se referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezcan a estar a derecho y opongán excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE

IMPUESTOS c/GIORGIO E CARBONARI DE s/Ejecución Fiscal”, Expte. N° 1586/05, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días art. 76 Código Fiscal. Rosario, 31 de Julio de 2008.

S/C 44156 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Suclla Edgar y sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta N° 021-274990-6 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: “ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SUCLLA EDGAR s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 584/01, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (art. 76 Código Fiscal). Rosario, 10 de Julio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 44151 Set. 3 Set. 9

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: “BANCO CREDICOOP C.L. c/EXPLOTACION AGROPECUARIA FORESTAL “LA MERCED” S.A. s/Juicio Ejecutivo”, Expte. N° 1061/07, hace saber que ha dictado la Sentencia N° 1519 del 6 de Agosto de 2008, disponiendo: “Y Vistos:...; Y Considerando...; Fallo: “Ordenando seguir adelante la ejecución contra Explotación Agropecuaria Forestal “La Merced” S.A., hasta tanto la actora perciba la suma reclamada más los intereses fijados en los considerandos. Costas a la demandada (art. 251, C.P.C.C.). Honorarios oportunamente. Rosario, 26 de Agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria en suplencia.

§ 11 44021 Set. 3 Set. 5

En los autos caratulados: “ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SISTEMAS DEL PARANA S.R.L. s/Ejecución Fiscal”, Expte. N° 1361/04, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: “N° 2862. Rosario, 25 de Octubre de 2007. Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses según la legislación vigente. Imponiendo las costas al vencido (art. 251 C.P.C). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. María de los Milagros Lotti, Juez. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 1° de Agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 44159 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a RONI S.R.L. y/o Romera David y/o Romera Mauricio (gerentes) y sucesores y/o legatarios en su carácter de titular de la Cuenta N° 021-298751-3 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/RONI S.R.L. s/Ejecución Fiscal”, Expte. N° 982/06, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (art. 76 Código Fiscal). Rosario, 11 de Agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 44163 Set. 3 Set. 9

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: “BANCO CREDICOOP C.L. c/BUSSY MONICA s/Juicio Ejecutivo”, Expte. N° 76/07, ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la parte Mónica Liliana Bussy, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 26 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 11 44017 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de esta ciudad, Secretaría del Dr. Alfredo Farías, se ha dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: "AVILA MIGUEL ANGEL s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 911/07 en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: N° 1526. Rosario, 25 de Agosto de 2006. Fallo: 1) Declarando en estado de quiebra a Miguel Angel Avila, D.N.I. N° 16.267.298, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Pje. Petrone 9625, de esta ciudad de Rosario, sujeto comprendido en el Art. 2° de la ley 24.522. 2) Anotando la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotando la inhibición general del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimando al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando al deudor para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Intimando al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 9) Haciendo saber a la fallida que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la L.C., oficiándose a Policía Federal Delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. 11) Desapodérese al fallido de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiriera hasta su rehabilitación, Art.106 y S.S. L.C.Q. Designando como funcionario incautador al síndico que resultare sorteado, a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido, que comprenderá sólo los rubros generales y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste, tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. Se deja constancia que lo dispuesto en el presente apartado se hace en virtud de haber renunciado la totalidad de los incautadores de este Juzgado y en uso de las facultades por el Art. 177 de la ley 24.522. 12) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de síndico, a sus efectos designase la audiencia del día 27 de Agosto próximo a las 10 hs. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. síndico, debiendo éste en ocasión de aceptar el cargo establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y 20 hs. 13) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda, oficiándose. 14) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. 15) Líbrense los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522 (modificación por la ley 26.086). 16) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: "Avila Miguel Angel s/Pedido de Quiebra". Expte. N° 911/07). Fdo: Dr. Iván Kvasina, Juez y Dr. Alfredo Farías, Secretario. Rosario, 22/08/08. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 44176 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: CASCALES, MARCELO EDUARDO s/Quiebra - Hoy Quiebra, Expte. N° 190/08 por Auto N° 1702 de fecha 25 de agosto de 2008, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 14 de Octubre de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 25 de Noviembre de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 09 de Febrero de 2009 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquese edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domiciliado del Síndico. Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria en Suplencia). Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Celia Graciela Ferreira, con domiciliado en calle Córdoba 1147, 9° Piso Oficina 3 de esta ciudad con horarios de atención de 12 a 18 hs. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Secretaría, Rosario, Gabriela B. Cossovich, secretaria en suplencia.

S/C 44146 Set. 3 Set. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados RUIZ, CARMEN ELVIRA s/Su Propia Quiebra (Expte. Nro. 425/05), se ha resuelto por Auto Nro. 2425 de fecha 27/8/08 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 27 de agosto de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina - Juez- y del Dr. Alfredo Farías -Secretario-, dentro de los caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/AVILÉS ROQUE RAMÓN s/Ejecutivo, Expte. N° 333/06, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 19/04/06: Rosario, 19/04/06. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a las partes demandadas para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase la inhibición general de bienes del demandado hasta cubrir la suma de \$ 6.536.- para capital, intereses y costas. Oficiése. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Asimismo, hágase saber a los profesionales intervinientes que a los fines regulatorios deberán, dentro del término de tres días, informar el carácter que reviste frente al I.V.A. y acompañar constancia de inscripción emitida por la A.F.I.P. para incorporar el expediente (R.G. 689/99 - B.O. 29/09/99). Expte N° 333/06. Fdo.: Dra. María Victoria Casiello, Secretaria; Dr. Marcelo Quiroga, Juez en suplencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/08/08. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 44175 Set. 3 Set. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/FALCONE, ANABEL s/Cobro de Pesos - Juicio Ordinario Expte. N° 349/07; Se ha dispuesto lo siguiente: estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 349/07). Rosario, 5 de agosto de 2008. Fdo.: Dr. Hernán G. Carrillo, Juez, Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 11 44126 Set. 3 Set. 5

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito de la 13° Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/VACA, ANA OLGA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1364/05, ha dispuesto declarar la rebeldía de Ana Olga Vaca, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados. Rosario, 27 de Agosto de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 11 44015 Set. 3 Set. 5

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SICLARD ROSARIO S.R.L. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1802/02) que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 2951. Rosario, 24 de Septiembre de 2007. Fallo: Hago lugar a la demanda y en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución hasta que Siclard Rosario S.R.L. pague a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe la suma de \$ 3.869,20 con más los intereses calculados desde la fecha de emisión de los certificados de deuda (23/09/02) y hasta el efectivo pago. Costas a la demandada. Los honorarios serán regulados una vez practicada la liquidación. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula". Fdo: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Rosario, 28 de Julio de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 44161 Set. 3 Set. 9

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, dentro de los autos: "ROMITI JORGE ALBERTO c/ZEBALLOS JOSE SUC y/o Sucesores s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 1139/07), ha ordenado emplazar por edictos a los herederos, en la forma ordinaria conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 27 de Agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 11 44032 Set. 3 Set. 5

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BANCO CREDICOOP C.L. c/MORALES GABRIEL F. s/Juicio ejecutivo" (Expte. N° 108/08), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Gabriel Fernando Morales para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 27 de Agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 44026 Set. 3 Set. 5

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 7° Nominación de Rosario, Dr. Francisco Sconfienza, en los autos caratulados: "COCO MARIO c/ESTABLECIMIENTO METALURGICO C.H. S.R.L. s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 2313/99) declara rebelde al demandado Establecimiento Metalúrgico C.H. S.R.L., en los autos mencionados, por estar así dispuesto: "21 de Noviembre de 2003. No Existiendo domicilio conocido de los demandados en autos, practíquese notificación edictal (Art. 73 C.P.C.). Habiéndose declarado la rebeldía del demandado que se notificará por edictos (Art. 77 C.P.C.), se nombrará defensor de oficio en fecha 17/02/04 (Art. 78 C.P.C.). Fecho, se correrá traslado de la demanda. Expte. 2313/99). Fdo. Sconfienza (Juez), Peruchet (Secretaria). Secretaría, 09/12/03. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 44033 Set. 3 Set. 5

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SODENA S.R.L. y/o DANIEL J. FEGAN y/o M. M. COSTAGUTA y/o EDMUNDO M. GEREZ s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1356/01 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Hernán Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: N° 3633 - Rosario, 19 de Octubre de 2007. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Sodena S.R.L. y/o Daniel José Fegan y/o María Marta Costaguta y/o Edmundo Miguel Gerez, hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez); Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 28 de Julio de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 44154 Set. 3 Set. 9

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/HERNANDEZ CELSO R. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 2080/00, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Hernán Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: N° 743 - Rosario 28 de marzo de 2008. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Hernández Celso Ramón, hasta tanto la parte actora haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Dr. Hernán Carrillo (Juez) - Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 44160 Set. 3 Set. 9

En los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PLANET GOL S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 881/03, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, (Juez); Dra. Edith Mercedes Caresano (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: N° 363 - Rosario, 29 de Febrero de 2008. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Planet Gol S.A. y/o Planet Gol S.A. y/o Pacifi Giovanna y Nicebe Hugo y/o Nicebe María de los Angeles, hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con más los intereses indicados precedentemente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez) - Edith Mercedes Caresano, secretaria. Rosario, 11 de Agosto de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 44164 Set. 3 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FOLIS, GRACIELA BEATRIZ, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 44042 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ, OSVALDO RICARDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 44043 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ANITA EVA QUINTEROS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de agosto de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario. M. Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 44038 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HUGO BERTIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 15 44037 Set. 3 Set. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don SOTO HORACIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22 de agosto de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 44052 Set. 3 Set. 16

El señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, Décimo Tercera Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don PEREZ CARLOS ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de agosto de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 44025 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Carrasco Valentín s/Sucesión" Expte. N° 562/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don VALENTIN CARRASCO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 44155 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: Etcheverry María Mariana s/Juicio sucesorio Expte. N° 448/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARIA MARIANA ETCHEVERRY, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 44158 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: García José Eduardo s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1312/02, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE EDUARDO GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/08/08. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 44172 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Ceccarelli Héctor Eduardo s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 523/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HECTOR EDUARDO CECCARELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/08/08. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 44169 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Villareal Lydia E. s/Sucesión; Expte. N° 605/08, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña LYDIA ELISEA VILLARREAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/08/08. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 44171 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Pou Miguel y Fiorino Elena s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1312/02, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MIGUEL POU y doña ELENA FIORINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/08/08. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 44174 Set. 3 Set. 16

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Rullo Rosa Nicolasa por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, Agosto de 2008. Autos caratulados: "RULLO, ROSA NICOLASA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 759/08. Fdo.: Dra. Marta Gurdulich (Juez), Dra. Mabel A. M. Fabbro (Secretaria). 21 de Agosto de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 44074 Set. 3 Set. 16

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Enrique Cinelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "ALBERTO ENRIQUE CINELLI, s/Sucesión", Expte. Nro. 435/08. Rosario, 27 de Agosto de 2008. María Belen Baclini, secretaria.

§ 15 44080 Set. 3 Set. 16

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a todos los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA TERESA GROIA, para que dentro del término de 10 días comparezcan ante el Juzgado a su cargo y hagan valer sus derechos ..., secretaría actuante. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 44110 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia Civ. y Com. de la 16ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "PIÑERO, DELIA MIRYAN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1297/08, Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Delia Miryan Piñero, L.C. 3.635.369, por el término de 10 días, para que comparezcan y hagan valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 44122 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ROBERTO MARTINEZ DE AGUIRRE y DORA JULIA CASTRIA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 44018 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 44022 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA FANTINI, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 44028 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR AUGUSTO COLL, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 44031 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OLGA ENCARNACION LLORENS, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 44034 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS ALBERTO CAMPANILE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 44016 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO TELIAS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 44011 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CIPRIANO GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 44014 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO FRANCISCO BERGAMASCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 44010 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CRISTINA AMORMINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 44019 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELENA ALVAREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 44023 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PETRONA NILDA FAMULAR, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 44027 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO CARMEN MATASSA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 44030 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de HERRERA FELIX DOMINGO y BORACE ANGELA NELIDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL, Expte. 501/08. Rosario, 28/08/08. Mónica Gesualdo, secretaria.

§ 15 44055 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA BENDIN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL, Expte. 1358/05. Rosario, 28/08/08. Mónica Gesualdo, secretaria.

§ 15 44058 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NIEVES LUISA FOPPOLI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 27 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 44140 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO MAGGIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 27 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 44149 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE FAUCONNET, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria en suplencia.

§ 15 44145 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LEOPOLDA CAROLINA SCUREK y HUMBERTO APPIANI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria en suplencia.

§ 15 44144 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA MATILDE SAYAVEDRA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria en suplencia.

§ 15 44143 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SALOME ALEJANDRO FREIDENBERG, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria en suplencia.

§ 15 44141 Set. 3 Set. 16

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 7° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de Dr. Marcelo Norberto Quiroga (S) (Juez), Secretaría de Dra. Liliana Mónica Peruchet, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de RODRIGUEZ, HUGO ANDRÉS, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Autos: Rodríguez, Hugo Andrés s/Sucesión; Expte. N° 712/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 44024 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de OMAR HECTOR JUSTO PORLEY, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22/08/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 44029 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA VIRGINIA BALTAR, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 44020 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA STEINMAN y LUIS SMULOVITZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 44138 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LEONARDO POLIZZI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 28 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 44136 Set. 3 Set. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAMONA DEOLANDA BLANCO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 5 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 44135 Set. 3 Set. 16

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 - Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -jueza-, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante DIONISIO JOSE BERTOLA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Bértola, Dionisio José s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 660/08. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 27 de agosto de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 44114 Set. 3 Set. 16

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Firman Antonio s/Sucesión" Expte. N° 656/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ANTONIO FIRMANI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de Agosto de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 44166 Set. 3 Set. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "García Guadelmar Luis s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 794/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de GUADELMAR LUIS GARCIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Agosto de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 44165 Set. 3 Set. 16

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 9, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, en los autos: PATRIMONIO DE CLARA RODRIGUEZ s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1277, Año 2002, se ha resuelto lo siguiente: N° 1.438. Rufino, 15 de Agosto de 2008. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Dar por cumplimentado el Acuerdo Preventivo celebrado por la Concursada "Patrimonio de Clara Rodríguez" con los acreedores concurrentes al Concurso Preventivo, 2) Declarar en consecuencia por concluido el Concurso Preventivo y la intervención del Síndico C.P.N. Luis A. Malanchino, cesando las limitaciones previstas en los artículos 15 y 16 de la L.C.Q., ordenándose el levantamiento de la inhibición general de bienes anotada contra la deudora, oficiándose al Registro General de la Propiedad Inmueble de la ciudad de Rosario y a las distintas reparticiones provinciales que oportunamente se informo la apertura del Concurso, a los fines de que tomen en cuenta el cumplimiento del acuerdo y la finalización del Concurso. 3) Publíquense edictos por el término de m día en el BOLETIN OFICIAL y Diario "El Informe" de Venado Tuerto... Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso, (Juez); Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 26 de Agosto de 2008. Dr. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 44162 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de la Ciudad de Rufino Dr. Víctor Pautasso y Jorge Marcelo Meseri, Secretario, en autos: RABAGLIO, ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 759/08; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Cirilo Rabaglio, para hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretaria.

§ 18 44152 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 9 de Rufino a cargo del Dr. Víctor Pautasso (Juez), Secretaria del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados: PEREZ NORBERTO BENJAMÍN s/Sucesorio, Expte. N° 757 - Año 2008, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Norberto Benjamin Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 25 de Agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretaria.

§ 18 44117 Set. 3 Set. 16

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "MELATINI OLIVA ROSA s/Sucesión", Expte. N° 792/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña OLIVA ROSA MELATINI para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Federico Longobardi (Juez), Dra. Analía Irrazábal (Secretaria). Melincué, 15 de agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 44157 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña ALBINA ANGELA SARBI y/o ALBINA ANGELA SALVI, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SALVI ALBINA ANGELA s/Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 392/08). Melincué, 25 de agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 44109 Set. 3 Set. 16

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/DEGANO ANTERO s/Apremio" Expte. N° 1148/05, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro y secretaria de María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. De manifiesto y por el término de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos. Agréguese la documentación que se acompaña. A lo demás téngase presente. Oficiese. Notifíquese. Fdo. Dr. Ferraro, Juez; Dra. Rosso, secretaria. (Expte. 1148/05). Se publique en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 20 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 44085 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ª Nominación a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INES ALFA PRATI, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "PRATI INES ALFA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 752/08). Venado Tuerto, 8 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 44173 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Juzgado de la 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de EDMUNDO JULIO PEDRAZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Autos: "PEDRAZA EDMUNDO JULIO" (Expte. N° 790/08). Venado Tuerto, 22 de agosto de 2008. Federico Bertram, secretario en suplencia.

§ 18 44150 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/BARRIOS, VICENTE s/Apremio", Expte. N° 1185/2005,

a cargo del Dr. Marcelo Ferraro y secretaria de María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. De manifiesto y por el término de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos. Agréguese la documentación que se acompaña. A lo demás téngase presente. Oficiese.- Notifíquese. Fdo. Dr. Ferraro, Juez - Dra. Rosso, secretaria. (Expte. 1185/2005). Se publique en el BOLETIN OFICIAL (Sin Cargo). Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 44083 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos caratulados "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/BARRIOS LAUREANO s/Apremio", Expte. N° 1184/2005, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro y secretaria de María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. De manifiesto y por el término de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos. Agréguese la documentación que se acompaña. A lo demás téngase presente. Oficiese.- Notifíquese. Fdo. Dr. Ferraro, Juez - Dra. Rosso, secretaria. (Expte. N° 1163/2005). Se publique en el BOLETIN OFICIAL (Sin Cargo). Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 44082 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/FERNANDEZ JUAN CARLOS s/Apremio", Expte. N° 1163/2005, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro y secretaria de María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. De manifiesto y por el término de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos. Agréguese la documentación que se acompaña. A lo demás téngase presente. Oficiese.- Notifíquese. Fdo. Dr. Ferraro, Juez - Dra. Rosso, secretaria. (Expte. 1163/2005). Se publique en el BOLETIN OFICIAL (Sin Cargo). Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 44079 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/PAEZ EZEQUIEL C. s/Apremio", Expte. N° 1198/2005, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro y secretaria de María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. De manifiesto y por el término de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos. Agréguese la documentación que se acompaña. A lo demás téngase presente. Oficiese.- Notifíquese. Fdo. Dr. Ferraro, Juez - Dra. Rosso, secretaria. (Expte. 1198/2005). Se publique en el BOLETIN OFICIAL (Sin Cargo). Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 44078 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito el lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO FERRERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria en suplencia.

§ 18 44133 Set. 3 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera doña BLANCA NERI GROSSO, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 21 de Agosto de 2008. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

§ 18 44069 Set. 3 Set. 16
